



**INFORME DE VALORACIÓN DE OFERTAS CONFORME A CRITERIOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA O MEDIANTE FÓRMULAS.**

**Expte. nº 0611/2024.- CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SERVICIOS AUXILIARES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS JORNADAS DE DIGITALIZACIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA CON MOTIVO DEL 50 ANIVERSARIO DE EMASESA.**

**Presupuesto tipo: 51.450,00 € (sin IVA)**

Procedimiento: negociado sin publicidad.

El día 13/09/2024 se realiza la apertura del sobre núm. 2 de la licitación del expediente 0611/2024, continente de la oferta económica inicial. El único licitador posible, que ha sido previamente invitado y admitido, es CONGRESOS Y TURISMO DE SEVILLA, S.A.

A continuación, conforme se indica en el apartado 22 del Anexo 1 del PCAP, se procede por el Departamento de Secretaría y Contratación a examinar la oferta económica presentada (Anexo nº 3 del PCAP), y a verificar el cumplimiento por el licitador de los requisitos exigidos en relación con la misma, siendo la oferta correcta en cuanto a dichos requisitos.

Hay que hacer constar que la oferta presentada, **incluye más servicios sobre los previamente licitados**, por lo que su oferta ha sido al tipo con respecto a los servicios licitados, con el siguiente desglose:

Descripción del Servicio	Importe (21% IVA no incluido)
Estudio técnico de implantación de espacios	4.190,00 €
Tematización de espacios	9.950,00 €
Señalización y soportes gráficos	650,00 €
Control de registro y acceso	650,00 €
Operación técnica audiovisual (Salón Itálica, 2 jornadas)	8.500,00 €
Complementos (layards y tarjetas identificación)	1.100,00 €
Total S/IVA	<b>25.040,00 €</b>
IVA (21%)	5.258,40 €
Total C/IVA	<b>30.298,40 €</b>

Catering	Importe unitario (IVA no incluido)	Unidades estimadas	Importe (10% IVA no incluido)
Coffe break día 10-10-24 mañana	13,00 €	120 pax	1.560,00 €
Coffe break día 11-10-24 mañana	13,00 €	350 pax	4.550,00 €
Coffe Break día 10-10-24 tarde	13,00 €	350 pax	4.550,00 €
Cena cocktail 10-10-24	45,00 €	350 pax	15.750,00 €
Total S/IVA			<b>26.410,00 €</b>

Además, ha añadido en su oferta los siguientes servicios:

Concepto	Importe unitario (IVA no incluido)	Unidades estimadas	Impor total (21% IVA no inluico)
Wifi general para 200-400 asistentes	398,00 €	1	398,00 €
Servicio limpieza evento (horas totales) 20,00€	20,00 €	42	840,00 €
Servicio Seguridad evento	28,00 €	46	1.288,00 €
Total S/IVA			<b>2.526,00 €</b>
IVA (21%)			530,46 €
Total C/IVA			3.056,46 €

Requerido el licitador, con fecha 13/09/2024, para negociar la oferta mencionada, antes de la finalización del plazo establecido para ello, presenta el 17/09/2024 la oferta final (Anexo nº 3-B del PCAP), manteniendo a la oferta inicial, dándose por finalizado el proceso de negociación indicado en el artículo 7 del PCAP.

De acuerdo con el procedimiento previsto en el apartado 7 del PCAP, se procede por el Dpto. de Contratación a la evaluación de la oferta, con el siguiente resultado:

## 22. CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

El único criterio objetivo que se aplicará en la evaluación de la oferta que se presente a la licitación será el del menor precio ofertado posible.

En cuanto a la posibilidad de negociación, se establece en el apartado 17 del anexo 1 del PCAP lo siguiente:

## 17. MATERIA OBJETO DE NEGOCIACIÓN

Se negociará con el licitador las ofertas en los términos indicados en el art. 169.5 de la LCSP. La negociación podrá versar sobre el precio o sobre cualquier condición administrativa o técnica no impuesta legalmente. No se negociarán los requisitos mínimos de la prestación objeto del contrato.



**Resultado de la negociación:** se han incluido más servicios de los reflejados en el presupuesto en el apartado 12 del Anexo 1 del PCAP, además no ha sido posible obtener un ahorro económico en la negociación.

Importe de adjudicación sin IVA: 53.976,00 €.

Importe de adjudicación con IVA (al 21% y al 10%): 62.405,86 €

Duración: Dos (2) meses.

Asimismo, el licitador ha presentado de forma anticipada toda la documentación exigida en los apartados 26.1 a 26.9 del Anexo 1 del PCAP, excepto la declaración de no haberse dado de baja en la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas, y la declaración del licitador firmada digitalmente por persona con poder suficiente para ello identificado el número de cuenta, por lo que, tras la aprobación de la propuesta de adjudicación por parte del órgano de contratación, deberá aportar dichos documentos.

Lo anterior se somete a la aprobación del servicio técnico promotor del contrato, a fin de que dé su conformidad a los términos de la oferta final, antes de proponer la adjudicación al órgano de contratación. Asimismo, en caso de aceptar la oferta se deberá proceder a reservar el crédito por el importe completo antes de realizar la propuesta de adjudicación.

En Sevilla, a 18 de septiembre de 2024.

Fdo.: Sara Gómez-Urbarri Crespo  
Técnica de Secretaría y Contratación.

Vº Bº.: Ángeles Montojo Moreno.  
Jefa de Secretaría y Contratación.

Conforme:  
Estanislao Moreno Simón  
Jefe Rel. Institucionales y Comunicación